SOS ingenieria

Propuesta Servicios de Voz

10.01.2023

—

Red Salud Oriente

Presentación

SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES es una compañía de telecomunicaciones se ha posicionado en el mercado global de tráfico de voz y SMS, con más de 500 interconexiones con operadores y carriers de todo el mundo, cursando tráficos de 2 millones de minutos y 1 millón de SMS por día, sumados a un amplio portafolio de productos de valor agregado como SMS Landing Page, servicios de Click to Call, SMS to Call, números de acceso en 56 países, tráfico nacional e internacional, llamadas masivas pregrabadas con Test to Speech, mensajería de texto masiva, operaciones locales en múltiples países, entre ellos Colombia.

Con base en el soporte tecnológico, experiencia y conocimiento del mercado que nos da esta operación global, nos complace presentar a ustedes esta propuesta de servicios.

Solución Técnica

Nuestra Red de Telefonía consta de un softswitch clase 4 en cluster, el cual soporta protocolos de señalización SIP y H323, un sistema de enrutamiento en cluster que hace uso de base de datos SQL, y conexiones hacia operadores locales y carriers internacionales de telefonía en diferentes protocolos de comunicación (Troncales SIP, TDM y SS7).

La forma de interconexión con nuestros clientes es a través de protocolo SIP, protocolo de transporte UDP, que soporta TLS para troncales SIP en caso de ser necesario.

Los clientes se autentican con nuestra plataforma de telefonía usando IP+Prefijo. Soportamos el listado de códec: G729, PCMU, PCMA; DTMF Method: RFC2833.

El SoftSwitch clase 4 también funciona como SBC y soporta NAT Transversal para clientes que se encuentran en NAT y cuyos servidores no están conectados a la red pública directamente.

BENEFICIOS ARQUITECTURA DE VOZ SOLUCION

• Alta disponibilidad: nuestros servicios, servidores y redes de comunicaciones con sistemas redundantes, garantizan una disponibilidad permanente del servicio.

• Multiplicidad de Interconexiones: contamos con más de 500 Interconexiones a nivel local e internacional, lo que nos permite ser muy flexibles y garantizar la calidad en el servicio.

• Seguridad: autenticación de llamadas, control de tráfico, control de acceso.

• La arquitectura y plataformas son compatibles con todas las grandes marcas de fabricantes (Avaya, Cisco, etc.)

• Escalamiento rápido en recursos de canales debido a interface SIP por medio de último protocolo tecnológico KAMAILIO el cual es la evolución de ASTERISK.

• Para escenarios de negocio requerido por nuestro cliente SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES está en la capacidad de proveer equipos tipo SBC asumidos 100% en costo por SOS INGENIERIA.

• Las plataformas de SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS cuentan con la funcionalidad de enmascarar el número visible que se mostrara al cliente final ya sea de un número fijo o móvil si así lo estima conveniente el cliente en su operación dependiendo de la plataforma que se utilice. Para lo anterior SOS INGENIERIA asigna al cliente un rango de numeración aleatorio amplio para rotación de números.

• En el planteamiento de cobro no está presente el pago de cargos fijos mensuales, esto es sustituido por un cobro por demanda en donde solo se cobran los minutos que el cliente curso durante el mes de acuerdo a un costo de minuto negociado por rangos de volumen de tráfico.

• Soporte técnico personalizado NOC con un grupo de 10 ingenieros especializados en soluciones de voz y SMS con disponibilidad de atención 7x24x365.

• Estadísticas de tráfico de minutos consumidos en línea

• Terminación de tráfico nacional e internacional en los servicios SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES ofertados.

• Escalabilidad flexible y rápida en número de canales para nuestro cliente en un periodo de tiempo de 48 horas (Ejemplo: Capacidad actual cliente 150 canales y poder crecer a 300 canales en tiempo especificado.

Propuesta Económica

1. Troncales SIP - Destinos móviles en Colombia

1.1. Facturación minuto a minuto

#	SERVICIOS DE VOZ EN COLOMBIA	MINUTOS CONTRATADOS	VALOR POR MINUTO
1	Teléfonos Móviles	560224	$30
	Subtotal	IVA	$5,7
			$35.7

2. Troncales SIP - Destinos fijos LDN y LEX en Colombia

2.1. Facturación minuto a minuto

#	SERVICIOS DE VOZ EN COLOMBIA	RANGO DE CONSUMO	VALOR POR MINUTO
1	Teléfonos Fijos LDN y LEX	0	$50
	Subtotal	IVA	$9.5
		Total	0

Valor Total

Valor Factura: 20 millones de pesos Iva 19% Incluido

Minutos Contratados: 560.224

Forma de Pago

50% a la adecuación tecnológica y 50% restante a la adecuación del servicio.

Otros servicios conexos y consideraciones a la propuesta económica

- Tarifas del servicio no incluyen el impuesto del IVA
- Instalación de los servicios de voz enlaces SIP es cero pesos.
- Facturación post pago
- Contratos abiertos sin periodos de permanencia
- Asignación de una o varias troncales con disponibilidad de canales requeridos
- Entrega de CDR semanales, quincenales o mensuales de acuerdo al requerimiento del cliente.
- Tiempo de interconexión 02 días hábiles según características de interconexión de cada cliente.
- Solo se cobra el servicio por consumo segundo a segundo o minuto a minuto de acuerdo al modelo de negocio.

Casos de Éxito – Empresas Usando Nuestros operadores



Policía Nacional: Policía Nacional: Plan Cuadrantes es un proyecto realizado en el cual SOS INGENIERIA a través de su partner Telintel presta el redireccionamiento de llamadas a los cuadrantes de Medellín y su área metropolitana. Todas estas llamadas cuentan con la seguridad y garantía de calidad ofrecida por el desarrollo realizado por Telintel.

américas
Business Process Services

Américas BPS: Uno de los Call Center más grandes de Colombia cuenta con la infraestructura de uno de nuestros Partners para su operación completa outbound con un sistema SBC redundante, con interconexiones a diferentes operadores en Colombia y a nivel internacional, con soporte 7*24*365.

Clientes Locales

fundación wwb Colombia	Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca 100 años de historias	FANALCA S.A.	Sociedad Portuaria Buenaventura EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD
CLÍNICA COLOMBIA	HOSPITAL LA NUEVA ESPERANZA DE YUMBO	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	

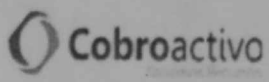
Clientes Nacionales A través de Partner







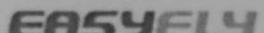


































Otros productos

SOS Ingeniería presenta a ustedes otros productos relacionados con su mercado y que pueden ser de gran utilidad.

Help2Health.

Es nuestra aplicación orientada a telemedicina que permite gestionar citas, pagos, acceso a especialistas, etc. Help2Helath es la herramienta perfecta para posicionarse en el mundo de la telemedicina.

Consulta virtual

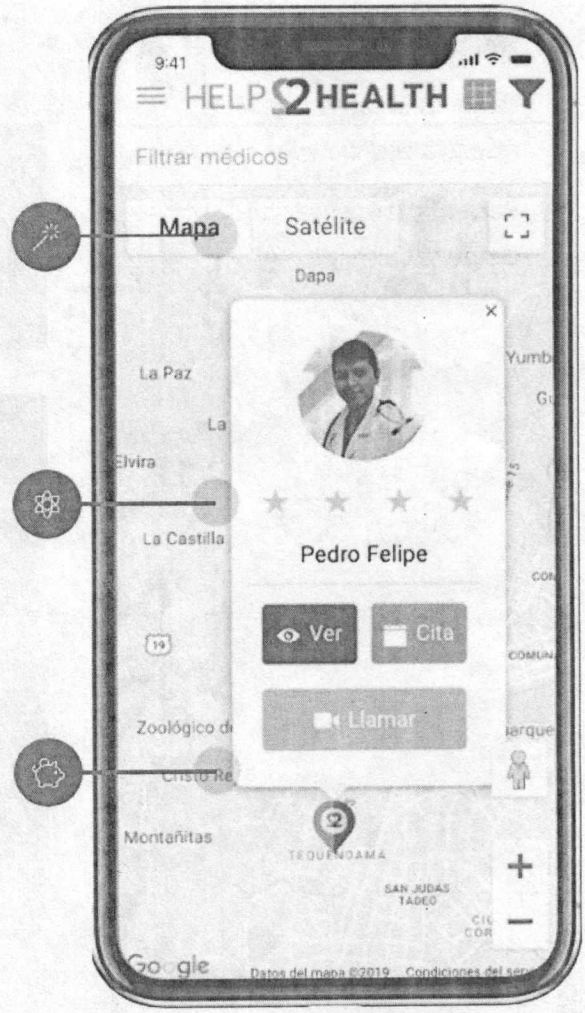
Consulta en cualquier momento a un solo clic.

Servicio especializado

Cuenta con especialistas de alta calidad científica y humana.

Los mejores precios

Sin pagos anuales ni mensuales, siempre los mejores descuentos.



- Consulta virtual por video llamada (embebido en la aplicación).
- Tarificación de la consulta virtual.
- Pago en línea por diferentes medios.
- Agendamiento de cita presencial en caso de ser necesario.
- Ubicación de especialista más cercano.
- Calificación de servicio recibido.
- Buscador de especialistas.
- Perfil de prestador de salud.

Help2Health permite también a su compañía hacer bostering de especialistas, es decir, si en algún momento presenta alta demanda de pacientes puede apoyarse en nuestra red de especialistas. Help2Health es su aliado en telemedicina.

Para mayor información consulte https://help2health.com/ y contáctenos para empezar ahora.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

SIGLA

NIT No. 900360420-9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPX [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Cali | DIRECCIÓN: Cll 36 norte #2BN 132 B/Prados del Norte

TELÉFONOS: (2) 6410880 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD:

1. Comercio al por menor de computadores
2. Venta de licencias y software.
3. Comercio al por menor de equipos periféricos
4.
5. Servicios de soporte técnico y mantenimiento
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Hospital La Buena Esperanza de Yumbo	X			12/07/2022	$15.964.130
Universidad del Pacifico	X			31/12/2022	$129.044.710
SAINC INGENIEROS Constructores		X		12/01/2022	$73.113.600
Centro Cultural Colombo Americano		X		11/01/2022	$36.000.000
Fundación Ideal para la rehabilitación Integ		X		26/10/2022	$23.400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Tarapuez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Castañeda | NOMBRES: Juan Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 94.506.827 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ Todafinida

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 06/02/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14855054399

(415)7707212489984(8020) 000001485505439 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 0 4 2 0	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
[redacted]OMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 NORTE 2 B N 132

42. Correo electrónico contabilidad@sos-ingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 1 0 8 8 0	3 1 7 5 1 0 4 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 3 0 4 0 5	6 2 0 2	2 0 1 3 0 4 0 5	8 0 2 0	6 2 0 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
[redacted]- Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 3																						57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 25 / 17 : 30: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855054399

(415)7707212489984(8020) 000001485505439 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 0 4 2 0	9	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 2 5	2 0 1 3 0 5 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 5 2 6	2 0 1 4 0 2 1 1
77. No. Matrícula mercantil	7 9 2 5 8 4 - 1 6	7 9 2 5 8 4 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 5 2 5
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855054399

(415)7707212489984(8020) 000001485505439 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 0 4 2 0	9	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 5 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 5 0 6 8 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TARAPUEZ	CASTAÑEDA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855054399

(415)7707212489984(8020) 000001485505439 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 0 4 2 0	9	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 1 4 2 2 4 6		2 2 7 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROMERO	ROMERO	ELEAZAR	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 4 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 2 0 2 3 9		1 4 7 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VASQUEZ	PIEDRAHITA	ALDEMAR	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14855054399

(415)7707212489984(8020) 000001485505439 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 0 4 2 0	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4

162. Nombre del establecimiento: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 35 A 2B N 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 9 2 5 8 5 2	2 0 1 0 0 5 2 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 7 5 7 0 0 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1976

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-NOV-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00256578-M-0094606827-20100916 0023971433A 1 2730929111

VALIDO UNICAMENTE PARA ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS PARA RED DE SALUD DE ORIENTE



Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2023 03:57:43 pm

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
Nit.:	900360420-9
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	792584-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	28 de mayo de 2010
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	06 de abril de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 36 NORTE # 2 B - 132
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@sos-ingenieria.com
Teléfono comercial 1:	6410880
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3175104582
Página web:	www.sos-ingenieria.com

Dirección para notificación judicial:	CL 36 NORTE # 2 B - 132
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	gerencia@sos-ingenieria.com
Teléfono para notificación 1:	6410880
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3175104582

La persona jurídica SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de mayo de 2010 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2010 con el No. 6178 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDO.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- A) COMERCIALIZACIÓN, INTEGRACIÓN, SOPORTE, BPO (OUTSOURCING), INNOVACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONSULTORÍA Y OPERACIÓN DE SOLUCIONES DE NETWORKING, INFRAESTRUCTURA, TI, SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y CONTACT CENTER; B) DISEÑO, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTEGRACIÓN, BPO (OUTSOURCING), IMPLEMENTACIÓN, INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS, SOPORTE, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y AUDITORIA EN EQUIPOS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES, SOLUCIONES DE CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIONES PARA TRANSPORTE DE DATOS, VOZ, VÍDEO, VIDEOCONFERENCIA, TELEPRESENCIA, REDES DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, PLANTAS TELEFÓNICAS, SOLUCIONES DE CALL CENTER Y CONTACT CENTER, HELPDESK, GESTIÓN DE REDES, GESTIÓN DE MERCADEO, GESTIÓN DE CARTERA, PQR, GESTIÓN DE CITAS MEDICAS, SISTEMAS DE RADIOFRECUENCIA, TELEVISIÓN DIGITAL Y ANÁLOGA, SOLUCIONES DE RADIODIFUSIÓN, SISTEMAS DE GEOREFERENCIACIÓN, TELECENTROS O CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO A INTERNET, PROVEER SERVICIOS DE INTERNET (ISP), SERVICIOS DE VALOR AGREGADO, CONVERGENCIA Y SERVICIOS DE APLICACIONES REMOTAS (ASP), CENTROS DE DATOS, TELEFONÍA IP, TELEVISIÓN IP, RADIO IP, SOLUCIONES DE GOBIERNO EN LÍNEA, CIUDAD DIGITAL, TERRITORIOS DIGITALES, CIUDADES AMABLES, EADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y CUALESQUIERA OTRAS APLICACIONES DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICS); C) INTEGRACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, INSTALACIÓN, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN, OPERACIÓN, DISEÑO, SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, BPO (OUTSOURCING) Y ADMINISTRACIÓN DE FABRICA DE SOFTWARE, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APLICACIONES, BASES DE DATOS, REDES DE COMUNICACIÓN, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA, COMERCIO ELECTRÓNICO, E-BUSINESS, SOLUCIONES DE SALUD, TELEMEDICINA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS, SOLUCIONES DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN VIRTUAL, AULAS DIGITALES, KIOSKOS DIGITALES, ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA, SOLUCIONES PARA PYMES Y MIPYMES, SOLUCIONES DE BUSINESS INTELLIGENT, DIGITALIZACIÓN, ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL.; D) DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTEGRACIÓN, BPO (OUTSOURCING), MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y AUDITORIA PARA SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO, REDES ELÉCTRICAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN,

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CENTROS DE CÓMPUTO, FIBRA ÓPTICA, AUTOMATIZACIÓN DE SOLUCIONES PARA EDIFICIOS INTELIGENTES, AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, UPS, SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES, CALIBRACIÓN E INSTRUMENTACIÓN, SOLUCIONES SCADA Y CENTROS DE CONTROL, Y SISTEMAS METEOROLÓGICOS; E) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, ENSAMBLAJE, INSTALACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE COMPUTADORES, MÁQUINAS, SOLUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO CENTRALIZADO TIPO BLADES Y/O SAN, PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, BASES DE DATOS, SOFTWARE, APLICATIVOS, VIRTUALIZACIÓN, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, SOLUCIONES EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y AUTENTICACIÓN, ACCESORIOS PERIFÉRICOS, TODA CLASE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, Y PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA; E) DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTEGRACIÓN, BPO (OUTSOURCING), MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y AUDITORIA PARA SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA, SEGURIDAD CARCELARIA, SEGURIDAD EN TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO, SISTEMAS DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN, CÁMARAS CONVENCIONALES, IP, INALÁMBRICAS, GRABACIÓN DIGITAL ENTRE OTROS; SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, CONTROL DE NOMINA, CONTROL DE VISITANTES, CONTROL DE PARQUEADEROS, PERIFÉRICOS PARA ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR; SISTEMAS SCANNERS Y DETECTORES DE METALES ENTRE OTROS; EQUIPOS DE RAYOS X, RAYOS GAMMA Y TECNOLOGÍAS SCANNERS PARA CONTENEDORES, VEHÍCULOS, CORRESPONDENCIA Y TODA APLICACIÓN QUE SE DEFINA EN ESTA TECNOLOGÍA, SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SOFTWARE PARA LA INTEGRACIÓN DE PANELES DE SEGURIDAD DE INCENDIO; SISTEMAS DE CONTROL PERIMETRAL, DETENCIÓN DE INTRUSOS; SISTEMAS DE ALARMA Y SEGURIDAD DE TODO TIPO; G) DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INTEGRACIÓN, BPO (OUTSOURCING), MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y AUDITORIA PARA SOLUCIONES Y SERVICIOS DE OUTSOURCING Y/O TERCERIZACIÓN DE PRODUCTOS, BPO PROCESOS Y CONCESIÓN DE SERVICIOS EN REFERENCIA AL OBJETO SOCIAL, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, SALUD Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN; H) INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL; 1) USO Y APROPIACIÓN DE TODO TIPO DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, CONCESIÓN O EN CESIÓN, SOBRE TODO TIPO DE BIENES, RECURSOS, SERVICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS, ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES, SOLUCIONES Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS; J) POSEER, ADQUIRIR Y USAR BAJO CUALQUIER TITULO, TODO TIPO DE PATENTES, MARCAS Y CUALESQUIERA OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, ASÍ COMO TODA CLASE DE TENDENCIAS SOBRE LOS MISMOS; K) ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DEL MISMO, PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES Y EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO; TALES COMO: A) ADQUIRIR TODA CLASE DE SUMINISTROS, SOLUCIONES, EQUIPOS, INSUMOS, SERVICIOS, MAQUINARIA, ELEMENTOS, ARTÍCULOS ELABORADOS O PRODUCTOS SEMIELABORADOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL EN EL MERCADO LOCAL O EN EL EXTERIOR; 8) DISEÑAR, SUMINISTRAR, CONSTRUIR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, INTEGRAR, CONCESIONAR, BPO (OUTSOURCING), MANTENER, INSTALAR, INNOVAR, CREAR, DIRIGIR PROYECTOS, CAPACITAR, PROMOCIONAR, MERCADEAR, ADMINISTRAR, ASESORAR, CONSULTAR Y AUDITAR TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO; C) TENER REPRESENTACIONES COMERCIALES Y ACTUAR COMO AGENCIA DE COMERCIO TANTO DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE REALIZAR ACTOS DE COMERCIO COMO SON

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; D) INTERVENIR COMO ACREEDORA O DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; E) OBTENER EL REGISTRO DE MARCAS Y DEPÓSITO DE NOMBRES COMERCIALES PARA DISTINGUIR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COMPAÑÍA Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE PROPIEDAD DE LA MISMA, RESPECTIVAMENTE; F) GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR O NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CRÉDITOS; (3) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA SOCIEDAD O ACCESORIAS A ELLA, O ABSORBER TAL CLASE DE EMPRESAS; H) EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PARA ELLO, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES FINANCIERAS, TALES COMO: CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO DE ENAJENACIÓN, DAR PRENDA, HIPOTECAR CON O SIN INTERÉS, DE COMODATO DE ANTICRESIS, SUSCRIBIR ACCIONES Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS COMERCIALES, CIVILES O LABORALES QUE SEAN CONVENIENTES PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y LOS INTERESES SOCIALES COMO DICHO OBJETO Y LOS QUE TENGAN FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	8,000
Valor nominal:	$2,500
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	8,000
Valor nominal:	$2,500
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	8,000
Valor nominal:	$2,500

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.
LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.
LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.
EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 25 de mayo de 2010, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2010 con el No. 6178 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TARAPUEZ CASTAÑEDA	C.C.94506827

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 13 de abril de 2022, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2022 con el No. 13319 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ELEAZAR ROMERO ROMERO	C.C.18142246 T.P.22794-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 3 del 30/05/2013 de Asamblea De Accionistas	1947 de 11/02/2014 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 8020

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
Matrícula No.:	792585-2
Fecha de matricula:	28 de mayo de 2010
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 36 NORTE # 2 B - 132
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,838,109,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6202

Recibo No. 8801375, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08233X1MYQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de febrero de 2023, a las 17:06:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94506827
Código de Verificación	94506827230202170639

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de febrero de 2023, a las 17:08:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9003604209
Código de Verificación	900360420923020217083 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215488502

WEB
17:09:54

Bogotá DC, 02 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS TARAPUEZ CASTAÃ'EDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94506827:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215488575

WEB
17:10:29

Bogotá DC, 02 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS identificado(a) con NIT número 9003604209:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:48:54 horas del 02/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94506827,** Apellidos y Nombres **TARAPUEZ CASTAÑEDA JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE**, con NIT **805027337-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2023 05:18:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94506827 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52145509** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:10 horas del 07/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94506827,** Apellidos y Nombres **TARAPUEZ CASTAÑEDA JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE**, con NIT **805027337-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.aranic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2023

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

SOS
Ingeniería
Expertos en Telecomunicaciones

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE EDAD

Yo, JUAN CARLOS TARAPUEZ CASTAÑEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 94.506.827 de Cali, con fecha de expedición: 02/11/1995, mediante el presente escrito autorizo a la Red de Salud del Oriente E.S.E, para que consulte mis datos en el registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los seis (6) días del mes febrero de 2023.

Cordialmente;

CC: 94.506.827

SOS
Ingeniería
Expertos en Telecomunicaciones

FORMATO DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaramos, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Red de Salud del Oriente E.S.E, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en los eventos de prohibiciones especiales para contratar, en especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Controlaría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con la Red de Salud del Oriente E.S.E.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad:

Nombre o Razón Social del Proponente: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
Nit: 900.360.420-9
Nombre del Representante Legal: Juan Carlos Tarapuez C.
C.C. No. 94.506.827 de Cali
Dirección: Calle 36 norte # 2 BN 132 B/Prados del Norte
Teléfonos Fax: (2) 6410880
Ciudad: Cali- Valle del Cauca

FIRMA:

Juan Carlos Tarapuez C.
Representante legal

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-01-23, 04:55:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1051647595

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** enero de 2023

PAGADO 10/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS		
Documento	NI900360420	**Dirección**	CL 36 NORTE #2 BN - 132
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6410880
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	TARAPUEZ CASTAÑEDA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 94506827
Total Afiliados	13	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1005872523	DIEGO FERNANDO QUINTERO RIVERA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.5
C 1143941932	LIBBY STEFANY GARZON PRIETO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.400	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.4
C 1144135101	JORGE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ	01	00														X			0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.0
C 1144135101	JORGE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	1,044	$ 2.800.000	$ 29.300	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 701.3
C 1192796087	MAICOL STIVEN ARAMENDIZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.200.000	$ 48.000	1,044	$ 1.200.000	$ 12.600	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.6
C 16536756	ANDRES FELIPE CARVAJAL GRUESSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.350.000	$ 54.000	1,044	$ 1.350.000	$ 14.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.1
C 16823912	JORGE HERNAN BEDOYA LIBREROS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.1
C 6103286	LUIS EDUARDO BETANCOURT RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.600.000	$ 576.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.600.000	$ 144.000	1,044	$ 3.600.000	$ 37.800	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 901.8
C 66811499	DORA CECILIA MONDRAGON MOGOLLON	01	00														X			0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 533.334	$ 85.400	(EPS018) S.O.S EPS	$ 533.334	$ 21.400	0,000	$ 533.334	$ 0	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.2
C 66811499	DORA CECILIA MONDRAGON MOGOLLON	01	00																	0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.066.667	$ 170.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.066.667	$ 42.700	1,044	$ 1.066.667	$ 11.200	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.066.667	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.3
C 66946763	ELVIA JANETHE GOMEZ MUÑOZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.600.000	$ 782.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.600.000	$ 184.000	0,522	$ 4.600.000	$ 24.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 4.600.000	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.174.1
C 80136473	JAVIER ENRIQUE PRIETO ROSERO	01	00		X															0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	1,044	$ 2.700.000	$ 28.200	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 676.2
C 94458124	CARLOS ALBERTO GUERRERO BUENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 96.000	1,044	$ 2.400.000	$ 25.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 601.1
C 94506600	JUAN MANUEL KRYZAN POSADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.3
C 94506827	JUAN CARLOS TARAPUEZ CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.600.000	$ 782.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.600.000	$ 184.000	0,522	$ 4.600.000	$ 24.100	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 4.600.000	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.174.1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 31.150.001	$ 31.150.001	$ 31.150.001	$ 31.150.001	$ 5.076.100	$ 1.246.100	$ 243.600	$ 1.246.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.811.900	$ 44.900	$ 7.856.800

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



22794-T

ELEAZAR MANUEL
ROMERO ROMERO
C.C. 18.142.246
RESOLUCION INSCRIPCION 0894-T FECHA 18-I-89
UNIVERSIDAD MARIANA

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VALIDA UNICAMENTE PARA RED DE SALUD DE ORIENTE



VALIDO UNICAMENTE PARA RED DE SALUD DE ORIENTE



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

924E49E9B795193

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELEAZAR MANUEL ROMERO ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18142246 de ORITO (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 22794-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 09 DE JUNIO DE 2022
HORA: 09:14:39 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NIT : 900360420 - 9
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:123268

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JUNIO 07 DE 2019
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : MAYO 06 DE 2022

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MAYO 26 DE 2010
CLASE DE DOCUMENTO: documento privado
NUMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO 25 DE 2010
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : MAYO 26 DE 2010
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

REPRESENTANTE LEGAL

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE:JUAN CARLOS TARAPUEZ CASTAÑEDA
C.C.94506827
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : MAYO 26 DE 2010

FACULTADES Y LIMITACIONES:
ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.
LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.
LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.
EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CL 36 NORTE # 2 B - 132
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Prados Del Norte (N Sn Vic.)
TELEFONO 1: 6410880
CELULAR: 3175104582
CORREO ELECTRONICO: gerencia@sos-ingenieria.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 36 NORTE # 2 B - 132
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Prados Del Norte (N Sn Vic.)
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 6410880
CELULAR: 3175104582
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: gerencia@sos-ingenieria.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	: 2021/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	1.614.015.000,00
ACTIVO TOTAL:	1.665.354.000,00
PASIVO CORRIENTE:	799.953.000,00
PASIVO TOTAL:	799.953.000,00
PATRIMONIO:	865.401.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	84.856.000,00
GASTOS DE INTERES:	14.230.590,00

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	: 2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	1.925.518.000
ACTIVO TOTAL:	2.002.822.000
PASIVO CORRIENTE:	1.173.333.000
PASIVO TOTAL:	1.173.333.000
PATRIMONIO:	829.489.000
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	138.496.000
GASTOS DE INTERES:	35.081.224,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	: 2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	1.693.698.707,00
ACTIVO TOTAL:	1.758.549.707,00
PASIVO CORRIENTE:	1.052.147.752,00
PASIVO TOTAL:	1.052.147.752,00
PATRIMONIO:	706.401.955,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	401.431.392,00
GASTOS DE INTERES:	34.646.795,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2021/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	2,02
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,48
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	5,96

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	1,64
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,58
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	3,95

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2019/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	1,61
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,59
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	11,59

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,05

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,07

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,57
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,23

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25	17	39	00	COMPONENTES ELÉCTRICOS
26	10	14	00	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
30	10	18	00	CONDUCTOS
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	11	19	00	TABLEROS
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
46	15	17	00	EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
60	10	49	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	11	22	00	SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: METALICAS JEP SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 281,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	14	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
26	13	17	00	27	13	16	00
30	10	18	00	32	10	15	00
32	13	10	00	32	15	15	00
32	15	16	00	32	15	17	00
32	15	18	00	32	15	19	00
32	15	20	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	17	00
43	20	14	00	43	20	15	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	19	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	33	00	43	23	26	00
43	23	27	00	43	23	29	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	44	11	19	00
44	12	16	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	12	15	00
45	12	16	00	46	15	17	00
46	17	16	00	46	19	16	00
52	16	15	00	56	10	17	00

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	49	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	25	00	81	10	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
83	10	18	00	92	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BLUEFIELDS FINANCIAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 253,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	14	15	00	26	10	14	00
26	11	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
26	13	17	00	27	13	16	00
30	10	18	00	31	15	20	00
32	10	15	00	32	13	10	00
39	12	10	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	22	15	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	33	00
45	11	19	00	45	12	15	00
45	12	16	00	81	11	15	00
83	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACIÓN HISPANOAMARICANA SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 24,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	32	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION WWB COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 44,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
81	11	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 95,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 37,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	22	33	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 79,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	23	23	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 398,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	39	13	17	00

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	23	23	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 144,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	23	23	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: METALICAS JEP SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 652,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	14	15	00	25	17	39	00
26	10	14	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
26	13	17	00	27	13	16	00
30	10	18	00	32	10	15	00
32	13	10	00	32	14	10	00
32	14	11	00	32	15	15	00
32	15	16	00	32	15	17	00
32	15	18	00	32	15	19	00
32	15	20	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	17	00	39	12	18	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	17	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	18	00
43	20	19	00	43	20	22	00

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	19	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	33	00
43	23	26	00	43	23	27	00
43	23	29	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	37	00	44	11	19	00
44	12	16	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	12	15	00
45	12	16	00	46	15	17	00
46	17	16	00	46	19	16	00
52	16	15	00	56	10	17	00
60	10	49	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	15	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	83	10	18	00
92	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: METALICAS JEP SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 71,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	32	14	10	00
32	14	11	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	22	33	00
43	23	23	00	44	11	19	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 202,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	23	23	00
81	11	18	00	81	11	25	00

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SSANGYONG MOTOR COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 179,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	14	15	00	26	12	17	00
32	13	10	00	32	15	18	00
39	11	17	00	39	12	13	00
39	12	18	00	39	12	19	00
43	19	15	00	43	20	18	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	33	00
45	12	15	00	45	12	16	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CERDOS DEL VALLE S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 142,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	14	15	00	26	10	14	00
26	11	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
26	13	17	00	27	13	16	00
30	10	18	00	31	15	20	00
32	13	10	00	39	12	10	00
43	19	15	00	43	19	16	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	22	15	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	33	00	45	11	19	00
45	12	15	00	45	12	16	00
83	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 265,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	32	00	43	23	37	00
81	11	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 136,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	17	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	22	26	00	43	23	23	00
43	23	27	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	37	00
44	11	19	00	45	11	17	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	25	00	83	11	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 605,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 0,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	23	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOS INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 31,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	23	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	37	00
81	11	25	00	83	11	22	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 75904 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 76261 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78708 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82613 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 10 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 85986 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 8571913, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08221WHY4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.